



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLO GRANDE

CREADO EL 07 DE DICIEMBRE DEL 2015 LEY N° 30377

"Año del Bicentenario de la Consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



ACUERDO DE CONCEJO N°041-2024-SG/CM

Castillo Grande, 30 de julio del 2024.

VISTO:

EN SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N°014-2024-MDCG/CM, de fecha 25 de julio del 2024, y el INFORME N°565-2024-GPP-MDCG de fecha 02 de julio del 2024, suscrito por la Gerencia de Planificación y Presupuesto en la que remite la EJECUCION PRESUPUESTAL AL PRIMER SEMESTRE – 2024 para su aprobación en sesión de concejo, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme al Artículo 194° de la Constitución Política, concordante con la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades y sus modificatorias, establece que las Municipalidades son órganos de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, mediante Ley N°30377, Ley de Creación del Distrito de Castillo Grande en la Provincia de Leoncio Prado del Departamento de Huánuco, se creó el distrito de Castillo Grande, con su capital Castillo Grande, en la provincia de Leoncio Prado del departamento de Huánuco;

Que, la Ley Orgánica de Municipalidades en su artículo 39° de la citada Ley, señala que los Concejos Municipales ejercen sus funciones de gobierno mediante la aprobación de ordenanzas y acuerdos; a su vez, el artículo 41° expresa que "Los acuerdos son decisiones, que toma el concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional. Los acuerdos aprobados, cuando así lo requieran, incluyen un plan de implementación que establezca las acciones a realizar, señalando metas, plazos y financiamiento, según corresponda";

Que, en SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N°014-2024-MDCG/CM, de fecha 25 de julio del 2024, se sometió a debate el INFORME N°565-2024-GPP-MDCG de fecha 02 de julio del 2024, suscrito por la Gerencia de Planificación y Presupuesto en la que remite informe, para dar a conocer la información de la EJECUCION PRESUPUESTAL en actividades y proyectos a nivel de MUNICIPALIDADES, RUBRO, FONCOMUN, GASTOS GENÉRICOS, PROGRAMAS PRESUPUESTALES Y PROYECTOS al Primer Semestre 2024, por lo que recomienda Priorizar la

pág. 1



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CASTILLO GRANDE
¡Tan grande como su gente!



www.municastillogrande.gob.pe



Av. Iquitos Cdra. 13 Mz. H Lote 05-B - Castillo Grande



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLO GRANDE

CREADO EL 07 DE DICIEMBRE DEL 2015 LEY N° 30377

"Año del Bicentenario de la Consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Ejecución de Gastos en el Rubro 13 y en el rubro 00, Publicar en la página institucional y de todas las redes en general a quien corresponda la Ejecución Presupuestal al Primer Semestre 2024 para su aprobación en sesión de concejo, a continuación el detalle de la ejecución presupuestal según los siguientes cuadros adjuntos:

Consulta Amigable

Consulta de Ejecución del Gasto

Año de Ejecución: 2024

Incluye: Actividades y Proyectos

Provincia 006: LEONCIO PRADO	114,389,421	132,594,436	84,974,267	45,042,800	34.0
Municipalidad	PIA	PIM	Certificación	Devengado	Avance %
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO - RUPA RUPA	58,881,006	63,605,361	36,685,941	21,939,572	34.5
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DANIEL ALOMIA ROBLES	5,236,289	6,389,230	4,364,763	2,358,096	36.9
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HERMILIO VALDIZAN	3,554,784	5,654,113	2,401,150	1,086,123	19.2
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CRESPO Y CASTILLO	15,957,988	18,723,921	14,487,373	6,572,665	35.1
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LUYANDO	6,016,572	7,699,665	4,927,121	2,972,591	38.6
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO DAMASO BERAUN	9,237,519	11,198,754	9,832,322	3,933,185	35.1
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCAYACU	3,257,436	5,231,733	3,094,986	958,075	18.3
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLO GRANDE	6,376,871	7,588,803	5,497,932	2,992,011	39.4
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO	3,459,177	3,791,845	2,254,268	1,267,260	33.4
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTO DOMINGO DE ANDA	2,411,799	2,711,011	1,428,410	963,221	35.5

Como se observa a nivel de municipalidades, en actividades y proyectos tenemos un 39.4% de ejecución presupuestal al primer semestre 2024.

Consulta Amigable

Consulta de Ejecución del Gasto

Fecha de la Consulta: 01-julio-2024

Año de Ejecución: 2024

Incluye: Sólo Proyectos

Provincia 006: LEONCIO PRADO	38,576,071	48,162,607	22,669,860	8,902,678	18.5
Municipalidad	PIA	PIM	Certificación	Devengado	Avance %
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO - RUPA RUPA	24,342,550	22,043,996	7,384,661	4,132,013	18.7
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DANIEL ALOMIA ROBLES	1,342,172	2,053,322	663,451	385,816	18.8
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HERMILIO VALDIZAN	524,056	2,621,684	738,993	84,913	3.2
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CRESPO Y CASTILLO	2,809,335	5,425,322	4,837,615	866,806	16.0
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LUYANDO	1,774,993	2,807,775	1,133,405	534,869	19.1
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO DAMASO BERAUN	3,087,805	5,222,229	4,357,023	1,265,482	24.2
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCAYACU	1,041,849	2,463,413	1,220,818	58,054	2.4
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLO GRANDE	1,250,000	2,727,941	1,592,617	1,137,124	41.7
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO	1,212,200	1,498,673	235,400	60,500	4.0
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTO DOMINGO DE ANDA	1,191,111	1,298,252	505,876	377,101	29.0

En proyectos a nivel de municipalidades la MDCG está al 41.7% de ejecución de gastos al Primer Semestre.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLO GRANDE

CREADO EL 07 DE DICIEMBRE DEL 2015 LEY N° 30377

"Año del Bicentenario de la Consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Consulta Amigable

Consulta de Ejecución del Gasto

Fecha de la Consulta: 01-Julio-2024

Año de Ejecución: 2024

Incluye: Sólo Actividades

LEONCIO PRADO	75,813,350	84,431,829	62,304,407	36,140,122	42.8
Municipalidad	PIA	PIM	Certificación	Devengado	Avance %
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO - RUPA RUPA	34,538,456	41,561,365	29,301,280	17,807,559	42.8
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DANIEL ALOMA ROBLES	3,894,117	4,335,908	3,701,312	1,972,280	45.5
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HERMILO VALDIZAN	3,030,728	3,032,429	1,662,157	1,001,210	33.0
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CRESPO Y CASTILLO	13,148,633	13,298,599	9,649,757	5,705,859	42.9
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LUYANDO	4,241,579	4,891,890	3,793,716	2,437,722	49.8
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO DAMASO BERAUN	6,149,714	5,976,525	5,476,299	2,667,703	44.6
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCAYACU	2,215,587	2,768,320	1,874,168	900,021	32.5
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLO GRANDE	5,126,871	4,860,862	3,905,315	1,854,887	38.2
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO	2,246,977	2,293,172	2,018,868	1,206,780	52.6
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTO DOMINGO DE ANDA	1,220,688	1,412,759	922,533	586,120	41.5

En actividades a nivel de municipalidades la MDCG está al 38.2% de ejecución de gastos al Primer Semestre.

Consulta Amigable

Consulta de Ejecución del Gasto

Año de Ejecución: 2024

Incluye: Actividades y Proyectos

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLO GRANDE	6,376,871	7,588,803	5,516,457	2,999,059	39.5
Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Devengado	Avance %
0002: SALUD MATERNO NEONATAL	33,898	34,398	34,395	10,489	30.5
0017: ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	6,500	10,890	8,765	8,390	77.0
0018: ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	0	300	0	0	0.0
0024: PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	0	800	0	0	0.0
0030: REDUCCIÓN DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	319,803	371,415	344,106	155,589	41.9
0036: GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	989,036	1,113,691	921,055	394,268	35.4
0068: REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	164,427	990,389	102,331	46,429	4.7
0072: PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS	0	15,000	15,000	8,600	57.3
0083: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	640,639	133,781	100,567	82,096	61.4
0101: INCREMENTO DE LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACIÓN PERUANA	7,000	38,370	37,289	15,658	40.8
0109: NUESTRAS CIUDADES	500,000	1,499,856	1,284,255	887,564	59.2
0117: ATENCIÓN OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO	7,000	5,000	0	0	0.0
0127: MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS	15,000	0	0	0	0.0
0138: REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	243,500	218,622	72,444	41,749	19.1
0142: ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS	10,500	11,320	5,305	4,570	40.4
0148: REDUCCIÓN DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO	0	11,000	10,400	10,400	94.5
0150: INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA	21,000	40,400	29,600	4,285	10.6
1001: PRODUCTOS ESPECÍFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	50,116	78,968	62,183	18,528	23.5
1002: PRODUCTOS ESPECÍFICOS PARA REDUCCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	0	3,200	0	0	0.0
SUB TOTAL DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES	3,008,419	4,577,400	3,027,695	1,688,615	36.9
9001: ACCIONES CENTRALES	2,010,065	1,926,918	1,662,756	808,510	42.0
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	1,358,387	1,084,485	826,006	501,934	46.3
SUB TOTAL DE ACCIONES CENTRALES Y APNOP	3,368,452	3,011,403	2,488,762	1,310,444	43.5

En Programas Presupuestales de la MDCG está al 36.9% de ejecución de gastos al Primer Semestre.

pág. 3



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CASTILLO GRANDE
¡Tan grande como su gente!



www.municastillogrande.gob.pe



Av. Iquitos Cdra. 13 Mz. H Lote 05-B - Castillo Grande



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLO GRANDE

CREADO EL 07 DE DICIEMBRE DEL 2015 LEY N° 30377

"Año del Bicentenario de la Consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Consulta Amigable

Consulta de Ejecución del Gasto

Año de Ejecución: 2024

Incluye: Actividades y Proyectos

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLO GRANDE	6,376,871	7,588,803	5,516,457	2,999,061	39.5
Rubro	PIA	PIM	Certificación	Devengado	Avance %
00: RECURSOS ORDINARIOS	472,667	742,283	422,346	157,444	21.2
07: FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	4,714,759	4,938,478	4,168,938	2,180,621	44.2
08: IMPUESTOS MUNICIPALES	392,022	450,717	450,031	288,347	64.0
09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	197,470	207,470	202,316	121,817	58.7
13: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	588,879	984,367	18,000	8,600	0.9
18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	11,074	265,488	254,826	242,232	91.2

En Fuente de Financiamiento / Rubros, la MDCG, al Primer Semestre donde ya gastos casi al 100% es en el rubro 18: Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones y en el rubro 13: Donaciones y Transferencias no hay ejecución de gastos.

Que, En Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 25 de julio del 2024, los miembros del Concejo Municipal del Distrito de Castillo Grande después del debate correspondiente y por mayoría simple, aprueban la **EJECUCION PRESUPUESTAL AL PRIMER SEMESTRE – 2024**;

SE ACORDÓ:

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR, la **EJECUCION PRESUPUESTAL AL PRIMER SEMESTRE – 2024 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLO GRANDE**, por las consideraciones expuestas en el presente Acuerdo.

ARTÍCULO SEGUNDO. – NOTIFICAR, a Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Comunes, demás órganos y Unidades Orgánicas de la entidad, para su conocimiento y fines pertinentes.

ARTÍCULO TERCERO. – ENCARGAR, a la Oficina de Secretaria General de la Municipalidad Distrital de Castillo Grande, la distribución y/o notificación del presente Acuerdo de Concejo Municipal y a la Oficina de Informática y Sistemas la publicación del texto íntegro de la misma en el Portal Institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

C.C.
Alcalde
Gerencia Municipal
Gerencia de Planificación y Presupuesto
ArchivoSGMDCG.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CASTILLO GRANDE

Jonatan E. Ubaldo Garay
ALCALDE

pág. 4



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CASTILLO GRANDE
¡Tan grande como su gente!



www.municastillogrande.gob.pe
Av. Iquitos Cdra. 13 Mz. H Lote 05-B - Castillo Grande